

Datos Generales

Gaceta N°:	16545
Fecha de la Gaceta:	17/02/1970
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	35
Fecha de la Norma:	12/02/1970
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	60 DIAS DESPUES DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE ESTABLECE UN IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION DE CIGARRILLOS Y SE MODIFICA EL ARTICULO 966 DEL CODIGO FISCAL.
Comentario:	Por medio de la presente norma, se establece un impuesto sobre la producción de cigarrillos de fabricación nacional de acuerdo a los precios límites al detal. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, PRODUCCION, CIGARRILLOS, CODIGO FISCAL, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO.

Temas Relacionados

CIGARRILLOS
CODIGO FISCAL
DECRETO DE GABINETE
IMPUESTOS
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
PRODUCCION

Referencias

DECRETO DE GABINETE 35						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 35						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	45	14/11/1995	22911	15/11/1995	DEROGADO POR	Este Decreto de Gabinete fue derogado por la Ley número 45 de 14 de noviembre de 1995.

DECRETO DE GABINETE	22	01/02/1972	17033	04/02/1972	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 1 de este Decreto de Gabinete fue modificado por el Decreto de Gabinete número 22 de 1 de febrero de 1972.
DECRETO DE GABINETE	114	07/05/1970	16601	12/05/1970	REFORMADO Y DEROGADO PARCIALMENTE POR	El Decreto de Gabinete N° 114 de 7 de mayo de 1970, reformó el Artículo 1 y derogó el Artículo 2 del Decreto de Gabinete No. 35 de 12 de febrero de 1970.
DECRETO DE GABINETE 35						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	86	30/11/1963	15017	11/12/1963	DEROGA	El Decreto de Gabinete No. 35 de 12 de febrero de 1970, deroga la Ley 86 de 30 de noviembre de 1963.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el parágrafo 3 del artículo 966 del Código Fiscal aprobado por la Ley N° 8 de 27 de enero de 1956.

Jurisprudencia Constitucional
